

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora de Administración General, por este medio hace la Aclaración que el otorgamiento de **CONCESIONES** no es competencia de la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos CONVIVIENDA,

Y para constancia firmo la presente nota aclaratoria, a los ocho días del mes de febrero del año 2023


Licda. Yeni Desiree Herrera
Directora de Administración General
Acuerdo Ejecutivo N° PVAH-CONVIVIENDA 007-2023
CONVIVIENDA



C.c. Archivo.